

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

EUROAGENTES RENTA, FI (Código ISIN: ES0133798035)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 218

La Gestora del fondo es EUROAGENTES GESTION, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: EUROAGENTES)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice AFI de las letras del tesoro español a un año (70%) y el índice general de la Bolsa de Valores de Madrid (IGBM) (30%).

Política de inversión: El Fondo invertirá aproximadamente un 70% de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada y hasta un 30% en renta variable de cualquier capitalización y sector, de emisores/mercados de la zona euro (principalmente españoles). Se invertirá en renta fija pública (emitida por España y otros países de la zona euro) y en renta fija privada de la zona euro (incluyendo depósitos que podrán ser de OCDE).

Las emisiones tendrán reconocido nivel de solvencia y alta calidad crediticia (rating mínimo A de Fitch), o si fuera inferior un rating mínimo igual al del Reino de España en cada momento. Si alguna emisión no tuviera rating, se considerará el rating del emisor. Se invertirá en activos a corto o medio plazo sin que la duración media de la cartera de renta fija supere los dos años.

La exposición a riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

De forma directa, el fondo sólo realiza operativa con derivados en mercados organizados de derivados como cobertura, aunque indirectamente, podrá realizar operativa con derivados, negociados o no en mercados organizados de derivados, como cobertura e inversión.

La exposición máxima a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 12:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3 a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte un 70% en renta fija con la calidad descrita con duración media de la cartera inferior a 2 años y hasta un 30% en renta variable, principalmente española, de cualquier capitalización.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

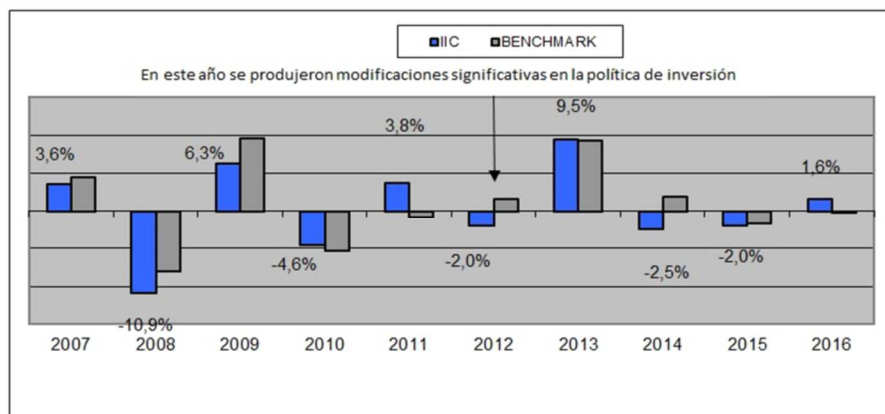
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,75 %
-------------------	--------

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2016. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Rentabilidad Histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

Fecha de registro del fondo: 21/02/1991

Datos calculados en euros.

Información Práctica

El depositario del fondo es DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA. (Grupo: DEUTSCHE BANK)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid y la página web de la Gestora <http://www.euroagentesgestion.es>.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 21/02/1991 y está regulado por la CNMV.